



APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR SISTEMA
CONVENIO MARCO N° 2322-91-CM13
ADQUISICION DE CALZADO DE SEGURIDAD PARA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

Vallenar, 15 FEB 2013

DECRETO EXENTO N° 1011

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 2546 de fecha 14 de Febrero de 2013 de Dirección de Obras Municipales.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra N° 2322-91-CM13 a CHILEMAT S.A. Rut 96.726.970-0 por la suma de \$574.712.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-02-003-000-000 "Calzado" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

GGC/PPC/mmc.-